

## AVISO INFORMATIVO

La Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, informa a los aspirantes de la Convocatoria No. 158 de 2012, Docentes y Directivos Docentes población mayoritaria, que para el cargo de DIRECTIVO RECTOR de la Entidad Territorial DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, no es posible realizar la AUDIENCIA pública de escogencia de plaza citada para el día 30 de junio de 2015, en razón a que mediante Acción de Tutela, comunicada a la Entidad Territorial Departamento de Córdoba mediante oficio No. 3222, fechado el día 18 de junio de 2015 y radicado en la Secretaria de Educación de la entidad el día 22 de junio, el Juzgado Tercero Penal Del Circuito, ordenó como medida provisional:

*“Ordenar a la **SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA**, realice de **FORMA INMEDIATA**, la suspensión de la audiencia de escogencia de plazas para rector, programada para el día 30 de junio de 2015, hasta tanto se dé respuesta de fondo y se hagan las actualizaciones de la OPEC a que haya lugar”*

En atención a lo anteriormente expuesto, una vez la Entidad Territorial de cumplimiento a la orden impartida, procederá a expedir la nueva citación a AUDIENCIA que será publicada en los términos del Acuerdo No. 202 de 2012.

En razón a lo anterior, se invita a visitar la página Web [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co)

Bogotá D.C., 23 de junio de 2015.

[www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co)

Sede Principal: Carrera 16 No. 96-64,  
Piso 7°  
Horario de Atención al Público y Chat:  
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.  
PBX: 57 (1) 3259700, Fax: 3259713  
Línea Nacional 01 900 331 10 11

SuperCADE CAD: Carrera 30 No. 25-90,  
Zona C, Módulo 120.  
Horario de Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. - 7:00 p.m.  
Sábado de 8:00 a.m. - 11:00 a.m.  
Bogotá D.C, Colombia.